

LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA FRENTE A LA CRISIS AMBIENTAL

Isaías Tobasura Acuña
Profesor de la Universidad de Caldas

PALABRAS CLAVE:

Investigación acción, ambiente, desarrollo.

En 1997 se dieron cita en Cartagena (Colombia) científicos sociales de diferentes latitudes con el ánimo de celebrar los 20 años del Simposio de Investigación Acción Participativa (IAP), realizado en la misma ciudad en el año de 1977. Para la investigación social, han sido veinte años de búsqueda de caminos alternativos para hacer de ésta una disciplina crítica y comprensiva. En ese momento se quería "demostrar que el compromiso personal y la militancia política a favor del cambio social podían ser, en sí mismas, tareas científicas serias".(1)

Hoy la IAP avanza en la reconstrucción de la vida de la gente común y corriente y en busca de un nuevo sentido de lucha. Las angustias de los años setenta no han desaparecido, se han incrementado, y han surgido nuevas amenazas, una de ellas es la crisis ambiental. En este rumbo incierto que llevamos, hoy, a diferencia del pasado, es más importante la participación que la militancia, la acción para resolver problemas concretos que la acción política partidista. En la lucha por conservar-utilizar la naturaleza y el medio ambiente, la participación como ejercicio de un derecho fundamental puede ser una herramienta eficaz.

Desde entonces, han corrido cantidades enormes de tinta por la pasta de celulosa de nuestros bosques, para discutir asuntos epistemológicos, conceptuales y prácticos de esta visión particular de la investigación social. Cabe preguntarnos: ¿Qué puede hacer la IAP para ayudar a resolver los problemas más apremiantes de la sociedad actual, como es la llamada crisis ambiental o "eco-crisis"? Mucho, tal vez, si adopta un nuevo rumbo, despojándose de sus pretensiones ideológicas del pasado, e incorpora la noción de complejidad, en el marco de sistemas blandos (2) y de relativismo cultural.

Apoyado en la raíz griega "crisis", se entiende como tal, en este texto, un momento decisivo de un asunto grave y de consecuencias importantes. También un juicio que se hace a una cosa después de haberla examinado cuidadosamente. En el contexto de la cultura contemporánea se ha dado en aceptar como crisis un estado preocupante del mundo y de consecuencias imprevisibles si no se actúa en dirección de encontrar medidas que puedan cambiar el rumbo. La complejidad de los problemas que generan las relaciones sociedad- naturaleza es parte de lo que llamamos crisis ambiental.

Por "ambiente" se entiende cualquier espacio de interacción y sus consecuencias, entre los elementos de la cultura y los elementos de la naturaleza, en un lugar y tiempo determinados. En esta concepción del ambiente, el ser humano es, a la vez, un elemento natural, en tanto ser biológico y social, en tanto creador de cultura y desarrollo en su más amplia acepción.(3)

La crisis ambiental que experimenta nuestra civilización expresada por múltiples y complejos problemas exige un cambio de paradigma en el sentido Kuhniano; es decir, un cambio "en el conjunto de ideas e hipótesis que definen el modelo en el que, en un momento histórico, se mueve la comunidad científica". Como se sabe, la IAP surgió como una reacción de algunos científicos sociales a la tradicional forma de comprender, interpretar y transformar la realidad social, en donde los hechos o la acción de los actores sociales se consideraban como objetos alejados de los sujetos que intentaban conocerlos, buscando garantizar la validez y rigurosidad en los procesos de investigación; paralelamente, en los países del Tercer Mundo se convirtió en un instrumento político para lograr transformaciones sociales en grupos marginados u oprimidos de la sociedad, por lo cual en muchos casos devino en "investigación militante" o "investigación comprometida", y el "investigador" en un agente de cambio social revolucionario.

La crisis del medio ambiente se entiende hoy en día como algo consustancial a la evolución histórica de la sociedad. El agotamiento de los recursos, la estrechez de los espacios de vertido y la incapacidad de los sistemas políticos, amén de la miseria, la marginalidad y la amenaza de una catástrofe nuclear se consideran como las consecuencias desencadenantes de la última y definitiva crisis: La Ambiental.

De esta noción de crisis han surgido varias formas para comprenderla y para superarla. Entre ellas se pueden mencionar:

La primera considera el universo material del planeta tierra como finito y los recursos y espacios de vertido, pese a ser abundantes, también. De esta noción surgen como alternativas de salida a la crisis ambiental el "crecimiento cero" por parte de aquellos que pronostican el Apocalipsis si no se detiene el crecimiento; y el "desarrollo sostenible" por los que aún creen que el planeta puede seguir soportando un crecimiento económico paulatino y sostenido en el marco del liberalismo económico, la tecnociencia y la organización burocrática de la sociedad.

Si aceptamos que la crisis ambiental no es un problema planetario de la cultura occidental, sino una cuestión generada por la mala aplicación de la técnica o por el crecimiento desmesurado de la población, la manera de abordarla cambiaría radicalmente. En este caso las medidas instrumentales, tanto de carácter técnico como político, resultarían ser las más eficaces. La IAP operaría, entonces, como una herramienta apropiada para lograr que los agentes sociales adopten las medidas necesarias para su solución sin poner en cuestión las raíces profundas de la crisis. Las propuestas de la Universidad de las Naciones Unidas enmarcadas en el concepto Cero Emisiones (ZERI) y las mismas propuestas del Segundo Informe del Club de Roma son ejemplos evidentes de los que creen que los problemas ambientales se resuelven con recetas de tipo técnico.

En Colombia, desde la promulgación de la Constitución Política de 1991, se considera que todos los individuos tienen derecho a participar en las decisiones que los afectan y en el desarrollo económico, social y cultural de la nación. Las legislaciones educativas -Ley 115/94- y la ambiental -Ley 99/93- han reglamentado la incorporación de la dimensión ambiental en los currículos del sistema educativo con el componente participativo de la comunidad educativa. La experiencia de 4 años de aplicación de esta política ha demostrado ser inocua en cuanto a la participación, incluso de una "participación instrumental" y menos aun de una "participación real".

Las razones por las cuales esto no ha ocurrido son variadas. Una de ellas es la ausencia de una "cultura de la participación", originada en muchos años de negación y dominación a que han sido sometidos individuos y pueblos por el sistema imperante. Otra es la falta de conocimientos y mecanismos idóneos para promoverla por parte de las autoridades educativas y de los mismos maestros, pues es imposible educar en la participación cuando hemos sido educados en la dominación y el autoritarismo.

Además, la participación no debe ser considerada un mandato elevado a norma constitucional de obligatorio cumplimiento; ella debe ser asumida por todos como un valor tal como la solidaridad o el respeto por el otro. Para que la participación se constituya en un hecho real y no en una mera formalidad debe ser interiorizada por todos como un valor supremo y no como un derecho. Si aceptamos que el sistema democrático se sustenta en los pilares de "libertad", "igualdad" y "fraternidad" no tendría ningún sentido incorporar en el derecho positivo la participación, pues ello nos llevaría a negar por lo menos la libertad y la igualdad y, de hecho, aceptaríamos que no estamos en un sistema democrático.

La segunda postura reconoce que el hombre debe aprenderse integrado en el seno de ecosistemas, y sujeto, en sus actividades, a las limitantes ambientales; por tanto, no podrá mandar sobre la naturaleza más que obedeciéndola. Esta noción biocentrista de la crisis ambiental propugna por una dictadura de la naturaleza sobre lo esencialmente humano. En ella los seres humanos no tienen más opción que seguir como modelo de comportamiento los dictados de la naturaleza, pues en la postura más radical de esta concepción los seres sensibles o capaces de experimentar sufrimiento tendrían el mismo derecho que los humanos a disfrutar de los bienes de la naturaleza. En esta concepción de la crisis, la IAP tiene muy poco que hacer para contribuir a resolverla, a menos que se utilice como un instrumento para convencer a los individuos de que ésta es la única alternativa a seguir.

La tercera noción parte de que la crisis ambiental hoy surge de la relación cultura-naturaleza, la cual se caracteriza por tener un alcance planetario que supera las barreras de los Estados - Nación y los intereses individuales de los seres humanos, a diferencia de otras crisis ambientales ocurridas en otras culturas y otros tiempos. La crisis ambiental que hoy nos afecta tiene sus raíces en el surgimiento de la modernidad occidental en la Edad Media. La modernidad, como es bien conocido, se sustenta en un ideal de ciencia universal que fragmentó y matematizó el mundo y sobre la cual se construyó el mito del progreso infinito de nuestra sociedad. Ese ideal de progreso se expresa hoy, tanto en los países que han optado por un capitalismo democrático como los que lo han hecho por un capitalismo de estado, en un "estilo de desarrollo", cuyo eje es la eficiencia y el rendimiento económico.

Los pilares de este estilo de desarrollo, depredador de la naturaleza y envilecedor de la condición humana, son: la empresa sobre la cual se sustenta la producción de mercancías, la industria, que basa su crecimiento en el desarrollo científico y tecnológico, la ciudad como eje que articula la vida social y cultural de la sociedad, y la burocracia como forma de organización del estado.

Lo dicho en el apartado anterior nos permite aseverar que la crisis del medio ambiente es una crisis de la civilización occidental. Por lo tanto, para salir de ella, se requiere buscar nuevos caminos, nuevos estilos de desarrollo y nuevas formas de vida que permitan el rescate de saberes diferentes al conocimiento científico, formas de organización social y política alternativas; en últimas, se requiere un nuevo proyecto de sociedad que cambie la relación de los seres humanos entre sí, con la naturaleza y con su propio destino. Ello implica contraponer valores tales como cooperación, asociación, pluralismo, solidaridad, participación, afecto, en oposición a valores de concurrencia, individualismo, competencia, uniformidad, dominación. Creo, con R. Tamames, que estamos en un momento de la historia en que la utopía (en el sentido de Moro) empieza a

ser posible.

La pregunta que surge a esta altura de la reflexión es si la IAP puede ayudarnos a construir o a hacer posible esa utopía. Con el sentido y la pretensión que fue creada me parece difícil, si no imposible, pues como ya lo he anotado en otro apartado, la crisis ambiental es de carácter planetario y, por lo tanto, supera los intereses de clase, de género, de profesión, de filiación política. Como es conocido por todos, el objetivo de la IAP en el pasado era poner una metodología (cognitiva y de acción) en manos de la gente para que la usara como instrumento para la adquisición de poder con miras a superar la marginalidad y la dominación. Revisando la literatura existente encontramos muchos ejemplos donde se alcanzaron los objetivos propuestos total o parcialmente. En otros casos, la IAP fue adoptada por los organismos del estado y por los agentes sociales (entre ellos, muchos académicos) para legitimar sus políticas y programas y así poder mantener el status quo, incorporando los marginados al sistema.

Aceptando que la crisis ambiental es planetaria, debemos reconocer que la manera como ésta se manifiesta difiere si nos encontramos en los países del Norte o en los del Sur. A los ciudadanos del Norte les preocupa, por ejemplo, el agujero de la capa de ozono o el calentamiento global del planeta, mientras a los del sur los desvelan el hambre y la insalubridad. En ambos contextos es posible y, tal vez, plausible la utilización de la IAP, pero si aceptamos que el mundo es un entramado de relaciones donde todo tiene que ver con todo, vemos que la pobreza y marginalidad de los unos son producto de la opulencia y riqueza de los otros, y que los problemas globales son en mayor proporción causados por los ciudadanos del Norte y en menor medida por los del Sur. La pregunta, entonces, es: ¿Qué haría la IAP para ayudar a comprender estas relaciones asimétricas y para superarlas con miras a vivir en un mundo más justo y menos expuesto a un deterioro irreversible de las condiciones de vida? Si nos acogemos al eslogan de los años 1970 que rezaba "pensar globalmente para actuar localmente", probablemente, la IAP nos ayudaría en parte; pero, dada la complejidad de la crisis planteada, creo que su abordaje exige más que la aplicación de un solo método; requiere explorar nuevas maneras de comprender y transformar la realidad.

Ahora bien, si aceptamos que la IAP nos ayuda a comprender y transformar la realidad, debemos invocar ciertos presupuestos sin los cuales no podría expresarse en su real dimensión:

El primero es la eliminación de la dualidad sujeto-objeto, en la medida que solo se aceptan sujetos que construyen, explican y actúan sobre su propia realidad para transformarla. Ello implica hacer un cuestionamiento del papel que juegan los "agentes externos" en procesos de IAP, pues querámoslo o no seguirán existiendo, unos como agentes del estado otros como miembros de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Al respecto, lo que se debe rescatar en procesos de IAP son las diferentes lecturas que los sujetos participantes hacen del mundo, lo cual descarta, de hecho, la objetividad reclamada por las ciencias positivistas y nos pone en un diálogo fecundo de diferentes saberes, pues en el abordaje de los temas ambientales si que es válido el aporte de todos.

El segundo es aceptar que la realidad no es externa a los sujetos, sino que ella es una construcción incesante de los mismos. Ello nos conduce a recuperar la noción de totalidad, en el sentido de entender el mundo (natural y social) como un sistema complejo, en el cual el "todo" es más que la suma de las partes y que las partes tampoco podrían entenderse sin comprender el todo. Este presupuesto es fundamental para entender los problemas ambientales, donde se sabe que todo tiene que ver con todo.

El tercero surge de los anteriores, pues si aceptamos que todos los individuos aportan a la comprensión de la realidad ¿cómo se construiría la noción de validez reclamada por los científicos? Como ya ha quedado explícito en este escrito, en la IAP intervienen muchos individuos con saberes y cosmovisiones particulares, por lo tanto, la validez será el producto del consenso en el marco de la racionalidad comunicativa en términos de J. Habermas y de la racionalidad práctica en el sentido de M. Weber.

Y, por último, respecto a la universalidad, otro de los presupuestos reclamados por la ciencia positiva, si cuestionamos el paradigma occidental por ser el causante de la crisis ambiental, y a cuya base está la ciencia occidental, este presupuesto se cae por su propio peso, pues hoy lo que se rescata es la pluralidad, los nuevos saberes, los relatos locales, ante la incapacidad de los grandes relatos para explicar la complejidad de los problemas mayúsculos que nos afectan.

BIBLIOGRAFÍA

- BALLESTEROS, Jesús. Ecologismo personalista. Madrid : Tecnos, 1995.
- FALS BORDA, O. / MAHAMMAD ANISUR RAHMAN, Acción y conocimiento: como romper el monopolio con Investigación - Acción - Participativa. Santafé de Bogotá : Cinep, 1991.
- FALS BORDA, O. Participación popular. Retos del Futuro. Santafé de Bogotá: ICFES, IEPRI, Colciencias, 1998.
- QUIROZ P. César y TRÉLLEZ S., Eloísa. Manual de referencia sobre conceptos ambientales. Serie Ciencia y Tecnología, N° 27. Santafé de Bogotá : Fundación Konrad Adenauer, 1992.
- RAHMAN, Anisur M. y FALS BORDA, Orlando. La situación actual y las perspectivas de la Investigación - Acción - Participativa en el mundo. En : La Investigación - Acción - Participativa. Inicios y Desarrollo. (Edición María Cristina Salazar). Santafé de Bogotá : Magisterio, 1989.

NOTAS:

1. MOLANO BRAVO, Alfredo. Cartagena revisitada: Desde el Simposio Mundial de 1977. En : Participación popular: Retos del futuro. Orlando Fals Borda (Compilador). Bogotá, 1998.
2. Las metodologías de sistemas blandos o suaves se definen, entre otras cosas, por estructuras no bien definidas, ambigüedad, incertidumbre, irreproductibilidad e irreversibilidad. La problemática ambiental encaja dentro de sistemas complejos y poco estructurados.
3. QUIROZ P. Y TRÉLLEZ S, Eloísa. Manual de referencia sobre conceptos ambientales. Serie ciencia y tecnología N° 27. Bogotá. Fundación Konrad Adenauer. 1992. p. 20

Close Window